



Santiago, 7 de marzo de 2016

**Señor  
Carlos Pavez T.  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente**

**REF: Junta Ordinaria de Accionistas Compañía Cervecerías Unidas S.A.**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y letra f) del numeral 2.3, del acápite I de la Sección II de vuestra Norma de Carácter General N° 30, informamos a Uds. que el Directorio de Compañía Cervecerías Unidas S.A. ("Sociedad"), en su sesión celebrada el día martes 1 de marzo pasado, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 13 de abril de 2016, a las 12:00 horas, a celebrarse en la Sala de Arte CCU, ubicada en Avenida Vitacura N° 2670, Comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Cuenta del Presidente.
- 2.- Aprobación de la Memoria Anual, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 3.- Distribución de las utilidades del ejercicio 2015 y reparto de dividendos.
- 4.- Exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos.
- 5.- Elección del Directorio.
- 6.- Determinación de la remuneración de los miembros del Directorio para el ejercicio 2016.
- 7.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto para el ejercicio 2016.
- 8.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Auditoría y su presupuesto para el ejercicio 2016.
- 9.- Nombramiento de (i) Auditores Externos Independientes y (ii) Clasificadoras de Riesgo, para el ejercicio 2016.
- 10.- Cuenta de las actividades realizadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2015.
- 11.- Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas de que trata el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- 12.- Tratar cualquier otro asunto de interés social que sea de competencia de esta Junta, de conformidad con la ley y los estatutos sociales.

Tendrán derecho a participar en la Junta precedentemente citada, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, esto es el 7 de abril de 2016.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día en que se celebre la Junta, hasta el momento mismo de su iniciación.

Vitacura 2670 / Las Condes

Santiago / Chile

Tel: (56-2) 2427 3000

Fax: (56-2) 2427 3333

www.ccu.cl



Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se encuentran publicados en el sitio internet de la Sociedad ([www.ccu.cl](http://www.ccu.cl) sección Relación con Inversionistas), conforme lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley N°18.046.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.,

**Felipe Dubernet Azócar**  
**Gerente Corporativo de Administración y Finanzas**  
**Compañía Cervecerías Unidas S.A.**  
**Insc. Reg. Valores N° 0007**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores de Valparaíso  
Archivo